

ANEXO 1

"Metas de Implementación 2022" continuidad del SNEJ

Anexo 1 a. Metas de implementación del PPO RVcM – 2022												
Producto	Pliego	Meta Física		Donde se implementa								
		UM	cantidad	Continuidad Distritos Judiciales 2021								
				Lima Este	Callao	Puente Piedra-Ventanilla	Arequipa	Ancash	Lima Norte	Junín	Cusco	
P16A: Mujeres víctimas con medidas de protección efectivas	04 Poder Judicial	Expediente resuelto	111,111	23,795	5,491	3,931	23,138	5,859	25,940	11,340	11,618	
		Medida de Protección	92,160	22,500	5,000	3,000	16,200	4,100	25,000	9,800	6,560	
		Expediente resuelto - Penal	18,951	1,295	491	931	6,938	1,759	940	1,540	5,058	
	07 Interior	Mujer con medidas de protección	61,097	9,228	3,696	3,640	14,950	5,103	10,547	4,447	9,486	
		Denuncias Resueltas	167,655	34,445	10,995	16,500	36,648	2,659	37,068	11,952	17,388	
	022 Ministerio Público	Formalizaciones de investigación preparatoria	4,006	974	333	417	618	154	457	661	392	
Proceso Inmediato		4,921	989	323	130	424	191	484	303	2,077		



Firmado digitalmente por MOLERO
 BORJA Silvia Elizabeth FAU
 20336951527 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 27.01.2022 19:20:34 -05:00



Firmado digitalmente por JENNER
 URETI FAU 20336951527 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 27.01.2022 17:24:55 -05:00



Firmado digitalmente por ROMERO
 BORJA Silvia Elizabeth FAU
 20336951527 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 26.01.2022 21:42:01 -05:00



Firmado digitalmente por MARTINEZ JARA Sandy Patricia
 FAU 20336951527 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 26.01.2022 21:16:09 -05:00



Firmado digitalmente por ZUNIGA
 VILLEGAS Walter Hernan FAU
 20336951527 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 27.01.2022 19:49:25 -05:00

Anexo 1 a. Metas de implementación del PPO RVcM – 2022

Producto	Pliego	Meta Física		Donde se implementa									
		UM	cantidad	Continuidad Distritos Judiciales 2021									
				Lima Este	Callao	Puente Piedra-Ventanilla	Arequipa	Ancash	Lima Norte	Junín	Cusco		
	06 Justicia	Acusaciones	10,016	709	231	499	1,759	103	490	1,907	4,318		
		Registros Interoperados	56,027	26,311	4,703	5,065	6,311	3,369	4,765	3,206	2,297		
		Persona patrocinada	7,980	816	672	816	960	2,448	1,134	486	648		
		Patrocinio de Defensa Publica de Víctima	2,430	0	216	216	144	1,152	486	216	0		
		Patrocinio de Defensa Publica Penal	2,610	216	216	360	216	576	108	270	648		
		Patrocinio de Asistencia Legal	2,940	600	240	240	600	720	540	0	0		



Firmado digitalmente por: MOLERED
MESIA Maria Pia FAU
20336951527 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 19:20:47 -05:00



Firmado digitalmente por:
CONTRERAS ALVAREZ Jennifer
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 17:25:06 -05:00



Firmado digitalmente por: ROMERO
BORDA Silvia Elizabeth FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2022 21:42:18 -05:00



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ JARA Sandy Patricia
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2022 21:16:31 -05:00



Firmado digitalmente por: ZUNIGA
VILLEGAS Patricia Roman FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 19:49:36 -05:00

Anexo 1 b. Conceptos de Gasto del PPor RVcM – 2022

Producto	Pliego	Concepto de Gasto
P16A: Mujeres víctimas con medidas de protección efectivas	04 Poder Judicial	128 Órganos Jurisdiccionales (58 Juzgados de Protección y 70 de Juzgados de Sanción), para la continuidad del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) en los distritos judiciales de Lima Este (15 Juzgados de Protección y 7 Juzgados de Sanción), Callao (2 Juzgados de Protección y 6 Juzgados de Sanción), Puente Piedra-Ventanilla (2 Juzgados de Protección y 6 Juzgados de Sanción), Arequipa (9 Juzgados de Protección y 15 Juzgados de Sanción), Ancash (5 Juzgados de Protección y 12 Juzgados de Sanción), Lima Norte (10 Juzgados de Protección y 6 Juzgados de Sanción), Junín (7 Juzgados de Protección y 6 Juzgados de Sanción) y Cusco (8 Juzgados de Protección y 12 Juzgados de Sanción). 137 jueces/zas y su correspondiente equipo multidisciplinarios (1338 personal CAS) * 1,200 Personal judicial capacitado en SNEJ en los distritos judiciales priorizados
	07 Interior	395 Comisarías Básicas y Especializadas implementadas con materiales y/o equipos en los distritos de Lima Este, Ancash, Arequipa, Callao, Ventanilla, Lima Norte, Cusco y Junín.
	022 Ministerio Público	391 Efectivos policías capacitados con curso de especialización en el marco del SNEJ en los distritos de Lima Este, Ancash, Arequipa, Callao, Ventanilla, Lima Norte, Cusco y Junín 38 despachos fiscales para la continuidad de la implementación del SNEJ en los distritos judiciales de Lima Este, Ancash, Arequipa, Callao y Ventanilla 114 fiscales y 349 plazas administrativas para los equipos multidisciplinarios Culminar la implementación de 01 laboratorio clínico forense en el distrito judicial de Arequipa y equipamiento para los laboratorios clínico forense y tanatólogo del distrito judicial de Lima Este. Culminar la implementación de las 10 cámaras Gesell en los distritos judiciales de Lima Este (6 culminado), Ancash (5 cámaras pendientes de implementar), Arequipa (5 cámaras 90% equipos), Callao (1 culminado) y Ventanilla (terminadas 1) Implementación completa del RUVA en los distritos de Ancash, Arequipa, Callao y Ventanilla Los cuatro distritos se han desplegado oficialmente en el año 2021, se tiene diferentes niveles de implementación en cada uno de ellos. Los de ámbito metropolitano (Callao y Lima Noroeste) están a un 72% promedio de avance de implementación. Los de ámbito provincial (Arequipa y Ancash) se encuentran a un 44% promedio de avance en su implementación, en estos casos solo se está integrando información en las sedes capital jurisdiccional (Arequipa y Huaraz)
		49 despachos fiscales especializados para implementación de SNEJ en Cusco, Lima Norte y Junín y 2 equipos de apoyo fiscal especializados en Cusco y Junín. 185 fiscales nombrados y 480 CAS para implementación de SNEJ en Cusco, Lima Norte y Junín



Firmado digitalmente por MESA María Pia FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2022 19:21:02 -05:00



Firmado digitalmente por CONTRERAS ALVAREZ Jennifer Lizetti FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2022 17:25:19 -05:00



Firmado digitalmente por BORDA Silvia Elizabeth FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2022 21:42:37 -05:00



Firmado digitalmente por MARTINEZ JARA Sandy Patricia FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2022 21:16:46 -05:00



Firmado digitalmente por VILLEGAS Waller Hernan FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2022 19:48:48 -05:00

Anexo 1 b. Conceptos de Gasto del PPoR RVcM – 2022

Producto	Piiego	Concepto de Gasto
 Firmado digitalmente por MOLERO MESIA Maria Pia FAU 20336951527 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 27.01.2022 19:21:17 -05:00		2 laboratorios de Biología especializados (screening ADN) en Cusco y Lima Norte 3 Laboratorios de Biología forense en Junín, Cusco y Lima Norte 1 Laboratorio de Patología en Junín 3 Laboratorios Toxicológicos en Cusco, Junín y Lima Norte (llegando equipos) 3 Rayos X en Junín, Cusco y Lima Norte 24 Culminar la implementación y mejoramiento Cámaras Gesell para la implementación del SNEJ en los distritos judiciales de Cusco (9) y Junín (5). Fortalecer las ya existentes: 4 en Cusco y 6 en Lima Norte Implementación del RUVA en los distritos de Lima Norte, Cusco y Junín (100%) Los tres distritos se han desplegado oficialmente en el año 2021, se tiene diferentes niveles de implementación en cada uno de ellos. Los de ámbito metropolitano (Lima Norte) están a un 61% promedio de avance de implementación). Los de ámbito provincial (Cusco y Junín) se encuentran a un 36% promedio de avance en su implementación, en estos casos solo se está integrando información en las sedes capital jurisdiccional (Cusco y Huancayo) Integración de los datos (interoperabilidad) 50% Se ha obtenido al cierre del año 2021, una interoperabilidad acumulada del 29.7% mediante el sistema. Como parte de los acuerdos de la Comisión Coordinadora RUVA, se viene trabajando en el proceso de cargas masivas para completar los datos.
		Continuar con el personal capacitado en SNEJ: Ancash, Arequipa, Callao, Lima Este Lima Noroeste 65 personas Cusco, Junín y Lima Norte 403 personas
	06 Justicia	38 Sedes de Defensa Publica con 103 plazas de personal (22 defensores públicos defensa penal, 24 defensores de víctimas y 20 abogados para la asistencia legal y 37 plazas administrativas) para la continuidad de la implementación del SNEJ en los distritos judiciales de Lima Este, Ancash, Arequipa, Callao y Ventanilla. 19 Sedes de Defensa Publica con 41 plazas de personal (19 defensores públicos defensa penal, 13 defensores de víctimas y 6 abogados para la asistencia legal y 3 plazas administrativas) para la implementación del SNEJ en los distritos judiciales de Lima Norte, Cusco y Junín. 110 Operadores (as) capacitados en SNEJ

(*) Para la Sala Penal de Apelaciones del Distrito Judicial de Lima Este se consideraran 3 jueces/zas.

Firmado digitalmente por
CONTRERAS ALVAREZ Jennifer
Lizetti FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 17:25:31 -05:00

Firmado digitalmente por ROLMERO
BORDA Silvia Elizabeth FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2022 17:28:59 -05:00

Firmado digitalmente por
MARTINE JARA Patricia
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2022 21:17:03 -05:00

Firmado digitalmente por ZUÑIGA
VILLEGAS Walter Hernan FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 19:50:05 -05:00



Firmado digitalmente por MOLERO
MESIA Maria Pia FAU
20336951527 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 19:21:44 -05:00



Firmado digitalmente por
CONTRERAS ALVAREZ Jennifer
Lizeth FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 17:25:45 -05:00



Firmado digitalmente por ROMERO
BORDA Silvia Elizabeth FAU
20336951527 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2022 21:43:13 -05:00



Firmado digitalmente por
VILLEGAS Walter Herman FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 26.01.2022 21:17:21 -05:00



Firmado digitalmente por ZUÑIGA
VILLEGAS Walter Herman FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.01.2022 19:50:18 -05:00

"Metas de Implementación 2022" continuidad de los Centros de Emergencia Mujer

Anexo 1 c. Metas Físicas – 2022					
N°	Producto	Pliego	Unidad Ejecutora	Meta Física	
				UM (*)	Cantidad
1	3000483 Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar	039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	009	Personas informadas	625800
2	3000223 Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención			Personas atendidas	188092

*Unidad de medida, debe guardar concordancia con los CEM.

Anexo 1d. Conceptos de Gasto – 2022

N°	Producto	Pliego	Unidad Ejecutora	Concepto de Gasto (**)
 Firmado digitalmente por MOLERO MOLERO MARIA PIA FAU 20336951527 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 27.01.2022 19:22:12 -05:00	3000483 Población cuenta con servicios de prevención de la violencia familiar	039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables		En el producto de prevención se considera a los promotores de los Centros Emergencia Mujer - CEM de los cuales se cuenta con 467 bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios - CAS y 15 bajo la modalidad de Contrato del Régimen Laboral N° 276, cuyos gastos para la sostenibilidad de las planillas son debidamente programados en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA (remuneración, aguinaldos, escolaridad, salud, entre otros). Los gastos que además se programan en el PIA se orientan principalmente al pago de caja chica, útiles de oficina, vales de alimentación, seguro médico, pasajes, viáticos, seguro personales contra accidentes, transporte y traslado de carga a nivel nacional, servicio de telefonía e internet móvil.
 Firmado digitalmente por CONTRERAS ALVAREZ Jennifer CONTRERAS ALVAREZ Jennifer 20336951527 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 27.01.2022 17:26:02 -05:00	2 3000223 Personas afectadas por hechos de violencia familiar con servicios de atención	039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	009	En el producto de atención se considera a los Psicólogos, Abogados, Asistente de servicios sociales, choferes, responsable de sala de niños, Coordinadores de los CEM de los cuales se cuenta con 3 401 bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios - CAS y 30 bajo la modalidad de Contrato del Régimen Laboral N° 276, cuyos gastos para la sostenibilidad de las planillas son debidamente programados en el PIA (remuneración, aguinaldos, escolaridad, salud, entre otros). Los gastos que además se programan en el PIA se orientan principalmente al pago de agua, luz, internet, telefonía fija, telefonía móvil, caja chica, útiles de oficina, vales de alimentación, seguro médico, pasaje, viáticos, seguro personales contra accidentes, transporte y traslado de carga a nivel nacional.
 Firmado digitalmente por BORDA Silvia Elizabeth FAU BORDA Silvia Elizabeth FAU 20336951527 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 26.01.2022 21:43:33 -05:00				
 Firmado digitalmente por MARTINEZ ASPIRACION Patricia MARTINEZ ASPIRACION Patricia FAU 20336951527 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 26.01.2022 21:18:11 -05:00				

(**) Referido a la cantidad de personal contratado, Unidades Prestadoras de Servicios (CEM, por modalidad), compra de materiales y equipos para la implementación de los CEM, entre otros relevantes.